

Expediente: **9060/14**

Carátula: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS C/ JUAREZ JUAN CARLOS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUAREZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20288833142 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9060/14



H106018462608

JUICIO : VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS c/ JUAREZ JUAN CARLOS s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N° 9060/14.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/04/2025 presentado por GIRAUDO,ESTEBAN AUGUSTO:

Estese a lo dispuesto en providencia de fecha 08/06/2021. Ello, por cuanto se encuentra en vigencia la Ley Provincial 9.405 (modificada por Ley n°9831), que en su art. 1 suspende las ejecuciones prendarias hasta el 31/12/2025, con alcance a todos los ahorristas que suscribieron planes de ahorro en la provincia hasta el 30 de junio del 2022 inclusive. En consecuencia: Reitérese oportunamente.- MES. 9060/14

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.